



Oficio Nro. GADDMQ-AG-2023-1166-O

Quito, D.M., 11 de diciembre de 2023

Asunto: Resolución No. SC-EXT-013-CPF-02 INFORME IMPTO. PREDIAL

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4962-O de 08 de diciembre de 2023 suscrito por la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, se solicita el informe técnico tributario y financiero, que sustente el texto del Proyecto de *“ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO III DEL LIBRO III.5 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO “DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES Y ADICIONALES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A REGIR PARA EL BIENIO 2024-2025”* hasta el día 11 de diciembre de 2023, por tanto, me permito poner en su conocimiento lo siguiente:

- Con Memorando Nro. GADDMQ-DMT-2023-0681-M de 11 de diciembre de 2023, la Directora Metropolitana Tributaria remite Informe Técnico No. AG-DMT-JRM-2023-011 del proyecto de ordenanza, el cual recomienda conservar el esquema de cálculo y las tarifas del impuesto que estuvieron vigentes desde los bienios 2018 –2019, 2020- 2021 y 2022-2023; así como, incorporar los cambios que propone el proyecto de ordenanza para el bienio 2024-2025 respecto de las viviendas de interés social.
- Con Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2023-1358-O de 11 de diciembre de 2023, la Directora Metropolitana Financiera recomienda la inclusión del artículo 496 del COOTAD en los considerandos del proyecto de ordenanza, a su vez que, dentro de las transitorias se disponga y determine claramente la dependencia encargada para la notificación dispuesta en el mencionado artículo.

En virtud de lo solicitado, traslado los informes concernientes a la Administración General, los cuales adjunto en su fondo y forma.

Por su atención agradezco y suscribo.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AG-2023-1166-O

Quito, D.M., 11 de diciembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Sr. Christian Mauricio Cruz Rodríguez
ADMINISTRADOR GENERAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DMT-2023-0681-M

Anexos:

- Informe técnico Ordenanza 2024- 2025 11 dic 2023-signed.pdf
- GADDMQ-DMT-2023-0681-M.pdf
- GADDMQ-DMF-2023-1358-O.pdf

Copia:

Señora Economista
Diana Julieta Arias Urvina
Directora Metropolitana
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diana Vanessa Eras Herrera	dveh	AG-AT	2023-12-11	
Elaborado por: Grace Ximena Rivera Yáñez	gxry	AG-AT	2023-12-11	
Revisado por: Diana Vanessa Eras Herrera	dveh	AG-AT	2023-12-11	
Aprobado por: Christian Mauricio Cruz Rodríguez	cc	AG	2023-12-11	

